

Memoria académica del curso 2012/2013

Leída en el Solemne Acto de Inauguración del curso académico 2013/2014

Albacete, 25 de septiembre de 2013

Sr. Rector Magnífico,

*Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla
– La Mancha,*

Sra. Alcaldesa de Albacete,

Autoridades,

Claustro Universitario,

Personal de Administración y Servicios de la Universidad,

Estudiantes,

Señoras y Señores.

Con este acto solemne, la Universidad de Castilla – La Mancha inaugura el nuevo curso académico 2013/2014. Procede en este acto hacer memoria y rendir cuenta del resultado de las misiones desempeñadas por la Universidad (docencia, investigación, transferencia e innovación y difusión de la cultura) y hacer también breve balance de la gestión de sus bienes y recursos en el curso académico ya finalizado.

■ Comenzaré por el **contexto económico-financiero**. El ejercicio económico 2012 ha sido, al igual que el anterior, muy complicado y ha estado caracterizado por el efecto de fuertes reducciones presupuestarias acumuladas, lo que ha alterado las previsiones y condicionado las actuaciones de la Universidad.

El presupuesto asignado a la Universidad en concepto de **subvención nominativa** para el ejercicio 2013 incluye una transferencia corriente por valor de 98,1 millones de euros, cantidad idéntica a la asignada para el ejercicio 2012 y que se encuentra por debajo del coste de prestación del servicio, análisis que comparten todos los estudios e informes realizados. De esta manera, se ha mantenido la situación de severa reducción desde la dotación presupuestaria de 165,6 millones de € en el ejercicio 2010

y de 125 millones de € en el 2011.

Junto con la regularización paulatina desde comienzos del ejercicio 2012 en el cobro de los derechos en concepto de subvención nominativa, la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha ha satisfecho a la Universidad 27,5 millones de € de la deuda pendiente, que todavía asciende a 84,5 millones de €.

El Consejo de Gobierno de la Universidad y el Consejo Social aprobaban en febrero y mayo de 2012, respectivamente, el **Plan de Ajuste 2012**, actualizado con medidas adicionales en noviembre de 2012, orientado a absorber las reducciones presupuestarias mencionadas. Este Plan comprendía actuaciones encaminadas a reducir los gastos de personal y de funcionamiento, minorar el gasto en infraestructuras e incrementar los ingresos mediante la certificación de gastos elegibles en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). El Plan se ha saldado con un 96,5 % de nivel de cumplimiento, lo que ha supuesto un ajuste efectivo de 32,2 millones de €.

La Universidad se veía por tanto obligada a modificar su **Plan de Inversiones 2010-2013** desprogramando actuaciones no prioritarias y reprogramando actuaciones prioritarias. Las infraestructuras consideradas esenciales en el medio plazo son las sedes permanentes de la Facultad de Farmacia de Albacete, la Facultad de Medicina de Ciudad Real y la Escuela de Arquitectura de Toledo.

Al mencionado Plan de Ajuste 2012 se sumaba un programa de **Medidas de Ahorro y Eficiencia 2013**, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en el pasado febrero, destinado a mejorar la eficiencia en la gestión, la revisión de diferentes contratos de prestación de servicios y la aplicación de un plan de eficiencia energética de instalaciones y edificios de la institución.

Gracias a los anteriores esfuerzos, soportados por toda la comunidad universitaria, la Universidad de Castilla – La Mancha es una **institución solvente** a fecha de hoy y **con remanente positivo de tesorería**, línea en la que se expresa el Informe de Auditoría realizado sobre las cuentas anuales del ejercicio 2012 al mostrar su opinión favorable.

Y es en este escenario económico-financiero donde debemos dar respuesta a las necesidades de formación superior de la sociedad, con un fuerte compromiso con la

calidad educativa, y contribuir al progreso del conocimiento científico-tecnológico.

■ En el plano de la **docencia y formación universitaria**, presentaré en primer lugar los nuevos proyectos con los que la Universidad ha reforzado su oferta docente adecuándola a las demandas formativas de la región y la sociedad en un mundo globalizado.

Con la división **UCLM Internacional** se busca conseguir un mejor posicionamiento internacional así como la potenciación de los programas de movilidad internacional. Por otra parte, el proyecto **UCLM online** surge con el objetivo de agrupar y ampliar la oferta de cursos basados en una metodología de aprendizaje a distancia. Para potenciar la formación permanente y el desarrollo de estos proyectos, nos hemos dotado del **Centro de Estudios de Posgrado** como instrumento para la organización, promoción, seguimiento y ejecución coordinada de la oferta de posgrado.

En el ámbito de la formación en idiomas, el recientemente creado **Centro de Lenguas** coordina la **enseñanza de lenguas extranjeras**, en la que se han formado este curso 1.472 estudiantes, la **enseñanza del español para extranjeros**, donde el curso de Lengua y Cultura Española ha sido cursado por 320 estudiantes, y el programa de **certificación de niveles lingüísticos**, con 1.751 estudiantes evaluados para la acreditación de los niveles B1 y B2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas.

Debo subrayar que la puesta en marcha de estas estructuras, Centro de Estudios de Posgrado y Centro de Lenguas, no supone incremento de gasto alguno para la Universidad en tanto se crean en instalaciones y con recursos disponibles y mediante reorganización de tareas y efectivos.

A continuación resaltaré, brevemente, las principales **cifras de la oferta académica de grado, posgrado y formación permanente**, resultado de la implicación de toda la comunidad universitaria y esfuerzo de sus órganos colegiados y unidades de gestión.

El ciclo académico comienza con las **Pruebas de Acceso a los Estudios de Grado**. Especial mención merece que sobre la oferta de 6.125 **plazas de grado** correspondiente al curso 2012/2013 se ha producido un porcentaje de cobertura en

torno al 93 %, lo que habla de la eficiencia en la planificación de la oferta académica.

El **mapa de titulaciones** oficiales ha quedado configurado en el curso que hoy clausuramos mediante 45 títulos de grado y 31 títulos de máster universitario. Por nuestras aulas han pasado un total de 23.524 **estudiantes** de grado y 4.261 de primer y segundo ciclo, lo que supone, en conjunto, un ligero descenso del 0,7 %, a pesar del incremento de precios públicos experimentado en el que, no obstante, la Universidad de Castilla – La Mancha se sitúa en el extremo inferior de la horquilla establecida por la normativa en materia de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo. El incremento de precios ha tenido un mayor efecto en la matrícula de máster universitario, que se ha reducido en un 14,9 %.

La Universidad ha sido sensible con los estudiantes con dificultades económicas y ha concedido aplazamientos para el pago de la matrícula en casos justificados en función de las circunstancias personales y familiares.

La Universidad contribuye al *aprendizaje a lo largo de la vida* por razones personales o profesionales con un catálogo de 94 títulos propios: 33 de máster, 27 de especialista, 13 de experto y 21 cursos propios de menor duración, en los que han participado un total de 2.179 estudiantes con una edad media de 33,9 años.

Los **programas de movilidad** juegan un importante papel formativo y de inmersión sociocultural. Comenzando con el programa **Erasmus**, los estudiantes de nuestra Universidad que disfrutaron de una beca han sido 383, mientras que hemos recibido a 447 estudiantes procedentes de otras universidades europeas; y un total de 80 profesores y 12 técnicos han participado en misiones de corta duración en instituciones europeas. En cuanto a **convenios bilaterales**, 63 estudiantes han desarrollado una estancia fuera de nuestros campus y 283 estudiantes extranjeros se han integrado en ellos. En relación a **programas especiales**, cabe mencionar el Programa de Lectores, que fortalece las relaciones con distintas universidades norteamericanas, el programa con la Texas A&M University, donde docentes y estudiantes realizan prácticas en nuestros centros, y el programa Ciencia Sin Fronteras, para incorporar estudiantes brasileños a nuestros campus.

La convocatoria de **becas-colaboración** de la Universidad pretende fomentar la adquisición de competencias relacionadas con la planificación del trabajo y

organización de equipos. Este curso, 118 estudiantes se han beneficiado de una beca-colaboración en servicios, mientras que se han gestionado 130 becas-colaboración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Nuestros responsables y docentes están muy comprometidos con el impulso de la garantía de calidad y la innovación educativa. La apuesta por la **calidad educativa** se concreta, entre otras actuaciones, en el plan anual de evaluación de la docencia a través de encuestas de opinión de los estudiantes mediante recogida *online*, la puesta a disposición de las comisiones de calidad de los indicadores recogidos en la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y la organización, junto con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, del XIV Foro de Almagro sobre Calidad Universitaria.

Continuando con la **innovación docente**, se han desarrollado 56 proyectos, se ha elaborado la Guía de Buenas Prácticas para establecer pautas para la dirección y elaboración de los trabajos de fin de grado, se continúa con la utilización de las guías docentes electrónicas y se ha actualizado la plataforma de Campus Virtual a una versión más avanzada.

Como áreas de atención prioritaria para nuestra comunidad universitaria se encuentran el **Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad** y el **Servicio de Atención Psicológica**, que son cada vez más utilizados.

Las **bibliotecas universitarias** son un recurso de valor incalculable para el apoyo al estudio y deben estar en permanente adaptación a la aparición de nuevos soportes y tecnologías. Con un servicio que va más allá del mero crecimiento en volúmenes y metros cuadrados, no quiero dejar de resaltar los 0,75 m² por usuario, los 6,2 estudiantes de grado por puesto de lectura, los más de 2.300 objetos digitales que contenía el repositorio institucional abierto RUIdeRA en junio de 2013, los 1.085.450 ejemplares, correspondientes a 596.500 registros bibliográficos, o los 26.886 títulos de revistas electrónicas.

Quiero subrayar en este punto el compromiso, la dedicación y la profesionalidad de **nuestros profesores** en la tarea docente en el contexto de incertidumbres y tensiones económicas ya referido. Nuestra plantilla de Personal Docente e Investigador en el curso 2012/2013 ha estado formada por 2.123 profesores. Esa cifra, expresada

en profesores equivalentes a tiempo completo, se sitúa en 1.822 profesores, un 4 % menos que el curso anterior.

Mientras que el **Programa para Profesores Invitados** no ha podido convocarse por las limitaciones presupuestarias, sí se ha realizado un esfuerzo de búsqueda de fondos para poder convocar **ayudas para estancias en otras universidades y centros de investigación** de las que se han beneficiado 105 profesores.

Para reconocer tanto el trabajo de coordinación docente que conllevan las nuevas metodologías docentes como otras dedicaciones a la gestión académica del profesorado, se ha operado una reordenación en el **mapa de cargos asimilados**, siempre en armonía con nuestra política de austeridad institucional.

■ Paso a referirme a continuación a la labor de **investigación científica** realizada por nuestros profesores. La investigación está atravesando una de las situaciones más difíciles de la historia reciente en nuestro país. La escasez de recursos económicos ha incrementado de forma exponencial la competitividad de las convocatorias a las que nuestros investigadores concurren con eficacia e ilusión.

Ese esfuerzo y afán investigador se ha traducido en un aumento del 3 % en la cifra de **doctores** con respecto al curso anterior, alcanzando así los 1.391 doctores, que suponen el 61 % de todo el profesorado, de los cuales el 82 % participa en proyectos de I+D+i. El conjunto del profesorado se organiza en 235 **grupos de investigación** y en 36 **centros e institutos de investigación**.

En el año 2012, los **recursos totales que financian la I+D+i** en nuestra Universidad han superado los 21 millones de €. En relación a su evolución según el origen de fondos, destaca el incremento del montante de los **proyectos europeos**, que ha ascendido a 1,8 millones de € distribuidos en 34 proyectos. A **nivel nacional**, hay en vigor 286 proyectos por un total de 8 millones de €. La reducción más relevante se produce a **nivel regional**, donde estaban vigentes 170 proyectos cuyo importe ronda los 5,3 millones de €. Conviene señalar que en el ejercicio 2013 estos proyectos no están ya vivos. Por otra parte, los investigadores están a la espera de la reactivación de los proyectos del Plan Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación de Castilla – La Mancha convocados en julio de 2010. Esta convocatoria

resolvió de forma positiva la financiación de 283 proyectos con un presupuesto total, para 3 años, de 14,6 millones de €. Los proyectos aprobados fueron previamente evaluados positivamente en sus aspectos científicos por la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva.

Dos pinceladas para ilustrar la prolífica **contribución científica** de nuestros investigadores en el curso 2012/2013: los 1.291 **artículos** en revistas y 1.282 en congresos publicados para divulgar así sus trabajos, y los 1.654 tramos de investigación (**sexenios**) alcanzados por estos, que suponen un incremento del 5,7 %.

En lo relativo a **becas y contratos de investigación** financiados con cargo al presupuesto de los mencionados proyectos, han sido 654 personas las que han disfrutado de una de estas becas o contratos, cifra que consideramos importante si tenemos en cuenta la situación en materia de empleo que atraviesa la región.

Es también preocupante la disminución de las **becas para la realización de tesis doctorales** financiadas externamente a la Universidad. Así, el número de **becarios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (becas FPU)** y del **Ministerio de Economía y Competitividad (becas FPI)** se sitúa en 86 becas. En relación al programa de **becas de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha**, ha bajado a 28 el número de becas **predoctorales** y a 35 el número de becas **posdoctorales**. Para concluir este apartado, señalar que desde los **fondos propios de investigación** de la Universidad se han otorgado más de 100 ayudas, entre las distintas modalidades contempladas en el programa, y que se ha publicado la tercera convocatoria de ayudas para la adquisición de **plantas piloto**.

Ante la nueva regulación de los **estudios de doctorado**, se ha procedido a racionalizar la oferta reduciendo el número de programas y haciendo posible que todas las áreas de conocimiento se encuentren contempladas. Así, los 64 programas correspondientes a la anterior regulación, 8 de los cuales tenían la concesión de Mención de Calidad, se encuentran en proceso de extinción, mientras que 5 ya se encuentran adaptados a la nueva reglamentación y verificados y un total de 13, 8 programas propios y 5 interuniversitarios, han sido ya aprobados por los órganos competentes y se encuentran en proceso de verificación por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. En todos estos programas se han defendido

durante el pasado curso 196 tesis doctorales, con 884 doctorandos matriculados.

De acuerdo a la nueva normativa, se ha creado la **Escuela Internacional de Doctorado** de la Universidad de Castilla – La Mancha con la finalidad de organizar las enseñanzas y actividades propias de los estudios de doctorado y de los programas en ella integrados. Nuevamente, como otras estructuras organizativas ya mencionadas, y de acuerdo a nuestra política presupuestaria de reordenación del gasto, la Escuela de Doctorado se crea sin generar gasto adicional alguno a los presupuestos de la Universidad.

Dentro del contexto actual consideramos muy importante el haber puesto a disposición de los investigadores la **compensación en concepto de costes indirectos** correspondiente a las anualidades 2010 y 2011 así como las medidas adoptadas de optimización fiscal de la imposición indirecta sobre las actividades de investigación.

Me gustaría destacar la contribución realizada por el **Campus de Excelencia Internacional, CYTEMA** (Campus Científico y Tecnológico de la Energía y el Medioambiente), que a través de distintas iniciativas ha colaborado en la potenciación y financiación de la investigación en su ámbito de actuación. Cito algunas acciones relevantes como la acción *CYTEMA UCLM en el Mundo*, con el encuentro con la Universidad París-Est Créteil, los Proyectos Excelentes de I+D, el programa de captación de talento y la organización o colaboración en 10 jornadas, encuentros o seminarios.

■ Los resultados de la investigación desarrollada en la Universidad revierten en la sociedad, canalizados a través del sector empresarial. A continuación presentaré el abanico de actuaciones desarrolladas en materia de **transferencia e innovación y cooperación con empresas**.

Las **empresas e instituciones han comprado I+D** a la Universidad por valor de 6,2 millones de € a través de la firma de 487 contratos. Los resultados de contratos y proyectos se protegen mediante la forma de patentes, que han alcanzado la cifra de 90 en el pasado curso. De este modo se revela que las empresas confían en el valor añadido de la universidad como agente de I+D y socio en sus actividades de producción, investigación y comercialización.

La Universidad viene impulsando las **cátedras mixtas** financiadas por empresas e instituciones para fomentar la formación, investigación, transferencia o innovación en temas de interés mutuo. En el curso 2012/2013 se han consolidado 7 cátedras universidad-empresa con una dotación total de 557.400 €.

Igualmente, se ha promovido la creación de 7 **junior empresas**, que son asociaciones sin ánimo de lucro creadas y gestionadas por estudiantes que ofrecen servicios relacionados con los estudios que están cursando, cumpliendo la finalidad de acercar a los estudiantes al mercado laboral desde una visión de empresa.

La tasa de desempleo se sitúa en Castilla – La Mancha en el 19,5 % para los titulados universitarios, 3 puntos básicos superior que la media nacional. Preocupada por esta realidad, la Universidad contribuye a la **promoción del empleo** mediante varios programas. Son de destacar los talleres de formación de autoempleo, el programa *UCLM Emprende*, que persigue fomentar la cultura emprendedora, o las 313 tutorías individualizadas de orientación. En el ámbito de las **prácticas externas**, el número de convenios de cooperación educativa con empresas se ha duplicado en el curso 2012/2013, y 4.500 estudiantes han realizado prácticas en más de 1.500 empresas o instituciones. Por otro lado, se han gestionado 117 becas *Santander CRUE CEPYME* para prácticas, lo que supone un incremento del 265 % con respecto al curso anterior.

■ La **difusión de la cultura** y otras actividades, a las que nos referimos como **extensión universitaria**, son mencionadas por la Ley Orgánica de Universidades como una de las misiones de la universidad.

En el área de **cultura**, el programa Alternativa Cultural ha ofertado 23 talleres artísticos, literarios y escénicos, 7 exposiciones, 1 ciclo de cine y 2 representaciones teatrales, se ha producido la reapertura del Aula Cultural Universidad Abierta de Ciudad Real y se ha celebrado el programa Pequeños Universitarios con la asistencia de 172 niños. Relevante ha sido también nuestro papel en la Liga de Debate del Grupo G9 de universidades, con el equipo de Albacete como finalista.

En el plano del **deporte**, 6.750 participantes han tomado parte en las actividades físico-deportivas programadas y en campeonatos internos y externos, siendo el

atletismo donde hemos cosechado más éxitos en los Campeonatos de España Universitarios.

La edición 2013 de los **Cursos de Verano** se ha realizado con notable éxito, celebrándose 26 cursos distribuidos por toda la región con una media de 35 participantes.

Uno de los programas que nos despierta más cariño y tiene una significativa contribución social es la **Universidad de Mayores José Saramago**, que contó el pasado curso con una matrícula de 512 estudiantes y la participación de 187 docentes en los 4 campus.

Finalmente, el sello **Ediciones de la Universidad de Castilla – La Mancha** ha realizado un importante papel para la difusión de la cultura y la ciencia. Durante el año 2012, se han publicado 28 novedades editoriales y se ha convocado la primera edición del Concurso de Microrrelatos, conmemorativo del Día Internacional del Libro.

■ Las misiones académicas no podrían llevarse a cabo sin los adecuados **sistemas y procesos de gestión**, desempeñados, con gran profesionalidad, por nuestro personal de administración y servicios.

En este curso académico que concluye, el número de **efectivos de administración y servicios** ha sido de 1.051 personas. Dos acciones ilustran los principios de la gerencia de la Universidad: la implantación del acuerdo sobre Prestaciones en Situación de Incapacidad Temporal, acordada conjuntamente con las organizaciones sindicales, y el abono de los importes personales consolidados de carrera profesional así como de las cantidades reconocidas relativas a la valoración de resultados profesionales.

En relación a **formación** del personal de administración y servicios, se han garantizado 20 horas de formación anuales por persona y, aprovechando el talento de nuestro personal, se ha publicado la segunda convocatoria del registro de formadores.

Ha comenzado la implantación del **Plan Director de Gestión 2013-2015**, instrumento que fomenta la participación y creatividad de las personas para acometer cuatro objetivos: la extensión de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en la gestión, la atención a las personas, el desarrollo de la comunicación y la eficiencia en la gestión. Asimismo, se están publicando las diferentes

Cartas de Servicio de las áreas y unidades de gestión conforme al modelo de la Agencia de Evaluación de la Calidad. Cabe destacar, igualmente, que se ha obtenido la **renovación del reconocimiento ISO 9001:2008** del Sistema de producción y actualización de procedimientos de gestión de la Universidad de Castilla – La Mancha por parte de una entidad certificadora externa.

En los planes de ahorro anteriormente mencionados se encuentran los **procedimientos centralizados** de compras de material de oficina, de impresión y de viajes y desplazamientos junto con otras medidas como la licitación del suministro eléctrico con un novedoso procedimiento de subasta electrónica y la conversión de las calderas de gasoil a calderas de gas.

Continúa el desarrollo de la **administración electrónica**, destacando la consolidación de la Sede Electrónica y la incorporación del profesorado a la bandeja de firma electrónica. Señalaré dos procedimientos *online* que ilustran la integración entre la administración electrónica y las aplicaciones corporativas de gestión académica y recursos humanos: la expedición de las tarjetas de notas de las Pruebas de Acceso a los Estudios de Grado y la obtención de la hoja de servicios del personal.

La Universidad apuesta por el **gobierno de las TIC** para la modernización de la gestión y el apoyo a las funciones académicas. Mencionaré tan solo algunos de los proyectos abordados en el curso ya finalizado, como la puesta en marcha de la nueva intranet, basada en tecnología de gestión documental, la difusión del software de fuentes abiertas, la consolidación de centros de proceso de datos, la oferta de servicios de computación en la nube a centros y grupos de investigación y los servicios de correo y colaboración ofertados a los estudiantes en la nube. Y doy algunas cifras ilustrativas: 23.471 conexiones diarias a la red inalámbrica, 873 videoconferencias, 180,7 millones de mensajes y más de 80.000 buzones de correo electrónico.

Comprometida con la **transparencia y la rendición de cuentas**, la Universidad ha sido felicitada en varias ocasiones por la Subdirección General de Coordinación y Seguimiento Universitario del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en relación con los trabajos de entrega de estadísticas oficiales para su integración en el Sistema Integrado de Información Universitaria. Por otra parte, se ha puesto a disposición de los centros el Sistema de Información a la Dirección, que permite la obtención de

información académica multidimensional mediante distintos cuadros de mando. La página web *UCLM en cifras* y el servicio de estadísticas institucionales materializan el compromiso mencionado. Y en el ámbito económico, en junio de 2013 se inició la publicación del estado de ejecución del presupuesto en la página web de la Universidad.

En el apartado de **comunicación**, la actividad en medios sociales se ha intensificado como muestran los 14.385 seguidores de la Universidad en Twitter, quienes de esta forma valoran la información en directo.

Concluyo dando cuenta de las **reuniones** del **Consejo de Gobierno** de la Universidad, que se ha reunido en tres ocasiones, y del **Claustro Universitario**, que lo ha hecho en dos en el pasado curso. Y en mayo de 2013, **9 centros** y **9 departamentos** experimentaron procesos electorales.

Confío en que este resumen les haya ofrecido una imagen fiel, en cuanto a alcance y diversidad, de la actividad académica realizada por la Universidad, a la que profesores, estudiantes y personal de administración y servicios contribuimos ofreciendo nuestro talento y creatividad al servicio de la sociedad y de la ciencia, en estos tiempos caracterizados por dificultades económicas, escenarios normativos cambiantes y, en definitiva, incertidumbre sobre nuestro futuro. Creo que las cifras y actuaciones presentadas, que son solo una parte del todo, muestran que nos sigue gustando resolver problemas, superar metas y transmitir conocimiento, manteniendo la ilusión y la motivación, pese a todo.

Les deseo un feliz curso 2013/2014. Gracias por su atención.

Crescencio Bravo
Secretario General

Albacete, 25 de septiembre de 2013